

**Expte.: 01401-2016-6545 Servicio Policía Local
Acuerdo J.G.L. 01/12/2016**

Primero. Aceptar la subvención concedida por la Comisión Europea al Ayuntamiento de Valencia, por un importe 58.678,80 €(cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho con ochenta euros), para el desarrollo del Proyecto Europeo HASP cuyo coste total asciende a 73.348,50 €(setenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho con cincuenta euros) en virtud del acuerdo de subvención suscrito entre el representante de la Comisión Europea y el de los beneficiarios asociados del Proyecto HASP y entre este y el resto de asociados.-

Segundo. Aprobar la 25ª modificación de créditos generados por ingresos con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

Presupuesto 2016

49725 CE PROYECTO "HASP" GASTOS DE PERSONAL	35.400,33 €
49725 CE PROYECTO "HASP" GASTOS CORRIENTES	1.280,00 €
TOTAL	36.680,33 €

ESTADO DE GASTOS

Presupuesto 2016

Sector Programa Económico Denominación AFECTADA

CC100 13200 12001 RETRI. BASICAS GRUPO A2	1.500,13
CC100 13200 12003 RETRI. BASICAS GRUPO C1	4.588,31
CC100 13200 12004 RETRI. BASICAS GRUPO C2	1.027,87
CC100 13200 12006 TRIENIOS	1.331,84
CC100 13200 12009 PAGA EXTRA	1.876,19
CC100 13200 12100 COMPLEMENTO DESTINO	4.014,35
CC100 13200 12101 COMPLEMENTO ESPECÍFICO	11.358,54
CC100 13200 15000 COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD	2.015,27
CC100 13200 16000 SEGURIDAD SOCIAL	7.687,83
TOTAL RECURSOS SUBPROYECTO GASTOS DE PERSONAL	35.400,33
DE140 13200 22606 P.L. Reuniones y Conferencias	800,00
DE140 13200 22602 Publicidad	0,00
DE140 13200 22699 Otros Gastos Diversos	0,00
DE140 13200 23020 Del Personal No Directivo	480,00
TOTAL RECURSOS SUBPROYECTO GASTOS DIRECTOS	1.280,00
TOTAL GASTOS Y RECURSOS DEL PROYECTO	36.680,33

La modificación asciende a 36.680,33 €

Tercero. Aprobar el Proyecto de gasto número 2016/0054 denominado 'HASP', tiene un presupuesto estimado de 73.348,50 €(setenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho con cincuenta euros) y está cofinanciado por la Comisión Europea con un porcentaje del 80% que asciende a 58.678,80 €(cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho con ochenta euros), y el importe de la financiación genérica que corresponde al Ayuntamiento de Valencia, que es el 20 % restante, asciende a la cantidad de 14.669,70 €(catorce mil seiscientos sesenta y nueve con setenta euros)"